

ACTA N°404¹

FECHA: viernes 17 de diciembre de 2021.

HORA: 09:00-11:30 hrs.

UBICACIÓN: Vía videoconferencia.

ASISTENTES: Carlos Díaz Vergara, Presidente
Macarena Lobos Palacios, Vicepresidenta
María Cecilia Cifuentes Hurtado, Consejera
Gonzalo Edwards Guzmán, Consejero
Andras Uthoff Botka, Consejero
Vania Martínez Garrido, Secretaria Técnica

INVITADOS: Pedro Pizarro Cañas, Subsecretario de Previsión Social
Úrsula Schwarzhaupt, Intendente de Regulación SP
Ivonne Bueno Velasco, Jefa (S) Dirección de Estudios SPS
Hermann Von Gersdorff, Subdirector de Racionalización y Función Pública DIPRES
Leonardo González, Jefe Departamento Actuarial DIPRES
Camila Valenzuela, Asesora Gabinete Mintrab

ORDEN DEL DÍA:

Presentación del primer borrador del Proyecto de Ley que reforma el sistema de pensiones, anunciado por S.E. el Presidente de la República, el día 08 de diciembre del presente año.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- I. Se deja constancia que, debido a la contingencia que enfrenta el país en cuanto a la pandemia COVID-19, la sesión fue realizada vía videoconferencia.
- II. La Sra. Úrsula Schwarzhaupt y la Sra. Camila Valenzuela exponen las principales medidas que contiene el primer borrador del Proyecto de Ley, anunciado el día 08 de diciembre por el Presidente de la República, y que será ingresado a la Cámara de Diputados durante la próxima semana. Los representantes del Consejo dejan constancia que el documento recibido es solo un borrador que no cuenta con mensaje ni se encuentra firmado. Tampoco se acompaña el Informe Financiero.
- III. Durante la presentación, los consejeros formulan diversas dudas y consultas que son resueltas por la Sra. Úrsula Schwarzhaupt, la Sra. Camila Valenzuela, el Sr. Hermann Von Gersdorff y el Sr. Leonardo González, según sus respectivas áreas de dominio.
- IV. Aprovechando la presencia de las autoridades del Ministerio de Hacienda, los representantes del Consejo hacen ver la importancia de fortalecer institucionalmente el Consejo para poder cumplir cabalmente las nuevas funciones y atribuciones que se están proponiendo, las que son imposibles de abordar si no se dota a éste de un staff técnico altamente calificado, explicitando lo importante que esto es para garantizar su real autonomía.
- V. Se efectúa un análisis a partir de la información proporcionada por las autoridades, acordándose la estructura del informe de opinión, los encargados de cada sección y los plazos de trabajo.

¹ El acta fue aprobada por los miembros del Consejo Consultivo Previsional, sin embargo, debido a la contingencia que enfrenta el país, esta no pudo ser firmada. Se volverá a subir el documento con las respectivas firmas apenas se retomen las sesiones presenciales.

Carlos Díaz Vergara
Presidente

Macarena Lobos Palacios
Vicepresidenta

Gonzalo Edwards Guzmán
Consejero

María Cecilia Cifuentes Hurtado
Consejera

Andras Uthoff Botka
Consejero